



GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Nombre: ALMA LUCILA GARCIA JOYA (Cynthia)
Teléfono: 3222949880
Dirección:

Num de servicio: 498181100328
Fecha: 27 de Octubre de 2024
Potencia: 0 kW
Tarifa: PDBT

HOY CONSUMES SIN PANELES **2,573 kWh** (promedio bimestral) y pagas a CFE \$ **13,406**

TU PRODUCCIÓN CON **0** PANELES **0 kWh** y pagarás a CFE \$ **13,406**

TE AHORRARÁS **0.00 %** AL BIMESTRE \$ **0**

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía
\$80,439.00 MXN

AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año
\$80,439.00 MXN

Tu ahorro
económico anual
\$0.00 MXN

GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

RETORNO DE
inversión

0.0 AÑOS

POTENCIA
Módulos

590 W

CANTIDAD
de módulos

0

AREA

0 m²

TASA INTERNA
de retorno

INCENTIVO
fiscal



GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR

Folio No # 20240108

Propuesta 1

Cant.	Concepto	Precio	Total
	longi Hi-MO X6 590W SoloSolar	\$ 2123.1843	\$ 0.00
		Subtotal	\$ 0.00
		IVA	\$ 0.00
		TOTAL (MXN)	\$ 0.00

ADVERTENCIA: UNA VEZ ACEPTADO EL PRESUPUESTO, SE DESCRIBIRÁN LAS MARCAS, CAPACIDADES Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS CONCEPTOS DESCRITOS

GRUPO
FRECESOL
FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



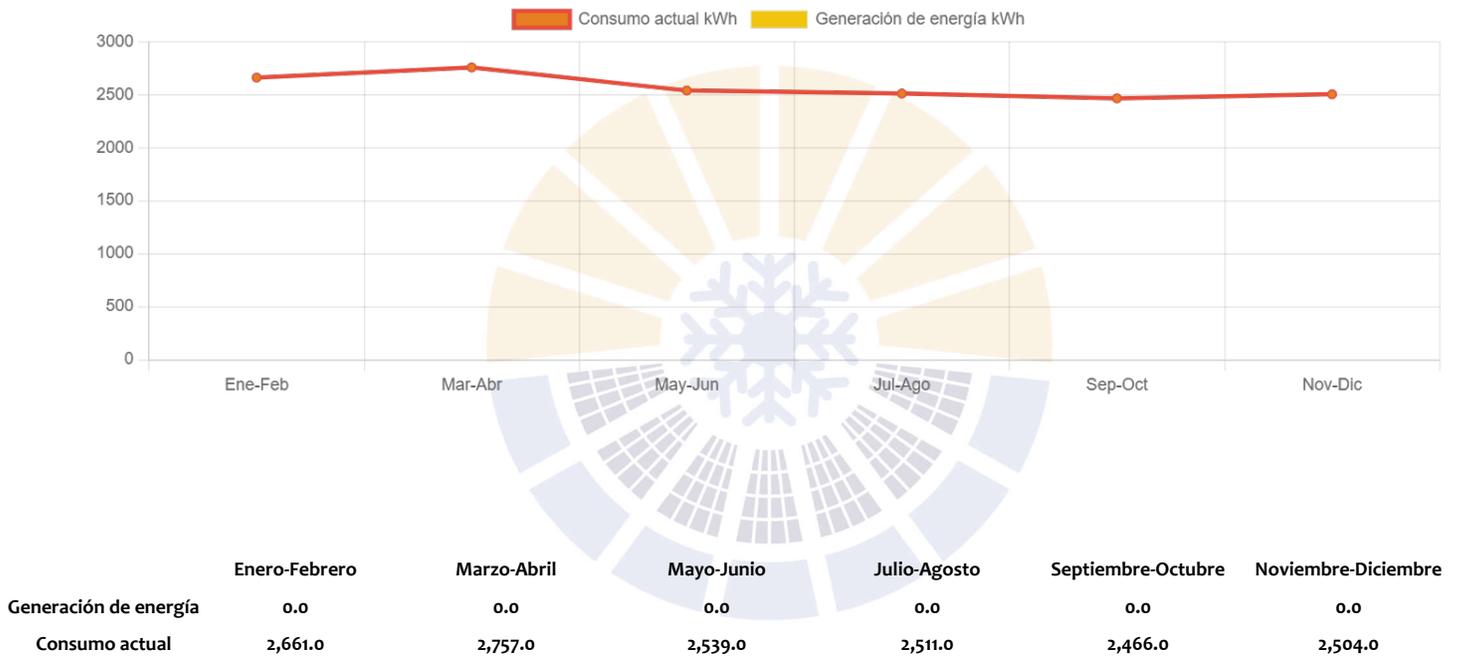
RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 80,439.00	\$ 80,439.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2	\$ 82,852.17	\$ 82,852.17	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3	\$ 85,337.74	\$ 85,337.74	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
4	\$ 87,897.87	\$ 87,897.87	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
5	\$ 90,534.80	\$ 90,534.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6	\$ 93,250.85	\$ 93,250.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
7	\$ 96,048.37	\$ 96,048.37	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
8	\$ 98,929.82	\$ 98,929.82	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9	\$ 101,897.72	\$ 101,897.72	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10	\$ 104,954.65	\$ 104,954.65	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
11	\$ 108,103.29	\$ 108,103.29	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
12	\$ 111,346.39	\$ 111,346.39	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
13	\$ 114,686.78	\$ 114,686.78	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
14	\$ 118,127.38	\$ 118,127.38	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
15	\$ 121,671.20	\$ 121,671.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
16	\$ 125,321.34	\$ 125,321.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
17	\$ 129,080.98	\$ 129,080.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
18	\$ 132,953.41	\$ 132,953.41	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
19	\$ 136,942.01	\$ 136,942.01	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20	\$ 141,050.27	\$ 141,050.27	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
21	\$ 145,281.78	\$ 145,281.78	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
22	\$ 149,640.24	\$ 149,640.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
23	\$ 154,129.44	\$ 154,129.44	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
24	\$ 158,753.33	\$ 158,753.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
25	\$ 163,515.93	\$ 163,515.93	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

FRESCURA CON ENERGÍA SOLAR



GENERACIÓN DE ENERGÍA





CONDICIONES GENERALES DE INSTALACIÓN

- 1 VIGENCIA DE COTIZACION:** Cotización válida por 10 días hábiles. Después de este tiempo, los precios pueden cambiar sin previo aviso
- 2 CONDICIONES DE PAGO:** Se pagará el 60% por concepto de anticipo al contratar el 35% al término de la instalación y el 5% restante a la conclusión de la gestión del proyecto ante la CFE.
- 3 ENTREGAS Y RESGUARDOS:** Las entregas se realizarán conforme el programa de trabajo, los equipos y materiales entregados quedarán bajo el resguardo y responsabilidad del cliente en tanto se concluya la instalación y entrega final.
- 4 CANCELACIONES:** Una vez contratado el proyecto y pagado el 60% de anticipo, no se admiten cancelaciones ni devoluciones, salvo un cargo del 20% del total del anticipo por gastos operativos.
- 5 COSTOS ADICIONALES:** El proyecto NO prevé costos o gastos adicionales, en caso de requerirse una estructura especial para librar algún obstáculo o reforzar alguna zona, o algún trabajo de instalación eléctrica especial, se cotizará por separado y se dará a conocer previamente el presupuesto para su aprobación.
- 6 ADVERTENCIA:** El cambio del medidor bidireccional, corresponde a una tarea 100% realizada, Por la CFE, por lo que no tenemos control de los tiempos y no podemos garantizar una fecha de cambio.

GARANTÍAS

5 AÑOS En instalación y estructura 	10 AÑOS En inversor central contra defectos de fábrica 	12 AÑOS En micro inversores contra defectos de fábrica 	12 AÑOS En paneles solares contra defectos de fábrica 	25 AÑOS En producción de energía al 84% 
---	---	---	---	--